

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2019, se reunieron en la Sala de juntas de la Dirección General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., ubicada en Matamoros 1717 pte., colonia Obispano, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., los integrantes del Consejo de Administración siguientes: C.C. Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo de Administración; Gabriel Deschamps Ruíz, Subsecretario de Gobierno y Representante Suplente del Presidente del Consejo; Mauricio Torres Elizondo, Secretario de Administración y Representante Suplente del Gobierno del Estado; Patricio Ricardo Kalife Del Valle, Representante Propietario de los Municipios del Estado; Gabriel Chapa Muñoz y Javier Arteaga Gutierrez, Representante Propietario y Suplente respectivamente, de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey; Ricardo Fautsch Garza y Álvaro de la Garza Montemayor, Representantes Propietario y Suplente respectivamente, de la Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León; Mariano Montero Zubillaga, Representante Suplente de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León; Rodrigo Villarreal Bremer, Representante Suplente de los Usuarios; Dip. María Dolores Leal Cantú, Representante Propietario del Poder Legislativo. Estuvieron acompañados de los C.C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D., Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D. y Jaime Lozano García, Comisario del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D. designado por C. Gobernador Constitucional del Estado. Como invitados especiales acudieron los C.C. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado; Marco Antonio Salazar Peñuñuri, Director General de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI); Hiram Menchaca Villarreal, Director General de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos; Carlos Andres Puente López, Director de Agua, Energía y Medio Ambiente del Fondo Nacional de Infraestructura y José Francisco Guajardo Valdez, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

De Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D., estuvieron también presentes los C.C. Juan José Flores Cruz, Director Adjunto; Juan Manuel Rodarte Juárez, Director de Administración y Finanzas; Sandra Said Manzur, Directora Comercial; Florentino Ayala Vazquez, Director de Proyectos, Operación y Saneamiento; Antonio Garza Peña, Coordinador Jurídico y de Transparencia; Jorge Alfredo Infante Fuentes y Guadalupe Sánchez Alonso, ambos adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas.

Acto seguido, el C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior 515.
4. Presentación de Proyecto de Generación de Energía por parte de SIMEPRODE.
5. Presentación de Proyecto Agua 4.0.
6. Presentación y en su caso aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos, así como el programa de trabajo para el año 2020;
7. Asuntos Generales;
 - 7.1 Informe del estatus del Proyecto Presa la Libertad
 - 7.2 Informe sobre Cobranza
8. Mensaje del Gobernador

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

A continuación el C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración, procedió a verificar el quórum legal de asistencia para esta sesión, declarándola instalada, considerando válidos los acuerdos que de la misma emanen.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración, sometió a la consideración de los miembros presentes el Orden del Día.

No existiendo observaciones, ni comentarios al respecto, los miembros integrantes del presente Consejo de Administración tomaron el siguiente:

ACUERDO: El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria 516.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Acto seguido, el C. C. Luis Humberto Torres Medina Secretario Técnico del Consejo de Administración, hizo del conocimiento de los miembros presentes, que se les envió para su revisión el Acta número 515, correspondiente a la sesión anterior, celebradas el 25 de junio del 2019, por lo que propuso obviar su lectura y en caso de no haber observaciones, solicitó su aprobación.

No habiendo observación alguna sobre el contenido del Acta 515 celebrada en fechas 25 de junio del 2019, respectivamente, los miembros adoptaron el siguiente:

ACUERDO: El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Acta 515 celebrada el 25 de junio, y se procedió a su firma.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA POR PARTE DE SIMEPRODE.

Continuado con el Orden del Día, el C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al C. Hiram Menchaca Villareal, Director General de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE), quien inició su intervención presentando un video del proyecto y posteriormente procedió a explicarlo, comentando que con el mencionado proyecto se busca aprovechar el uso del 90% de los residuos urbanos, dejando únicamente el 10% para confinamiento en el relleno sanitario de SIMEPRODE.

Agregó que el actual relleno tiene una vida útil de 6 a 8 años y al agotarse se tendría que buscar una nueva sede de 350 a 400 hectáreas para realizar el relleno, el cual encarecía los costos, pues explicó que los terrenos con la factibilidad para realizar este tipo de rellenos se encuentra aproximadamente a 35 km más de distancia de lo que actualmente se encuentra el relleno de SIMEPRODE, y que por cada kilómetro que se aleja de la zona metropolitana se cobra aproximadamente de 35 a 38 pesos por tonelada; detalló los costos considerando un ingreso diario al relleno de 5,000 toneladas como se muestra en seguida:



SIMEPRODE
 Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos



PROBLEMÁTICA

- Vida útil del relleno sanitario 6 a 8 años;
- Costos de un nuevo sitio de disposición final;

DESCRIPCIÓN	COSTO RS SV 25 KM	COSTO NUEVO SITIO (MINA, N.L.- 70 KM)
INVERSIÓN		\$3,000,000,000
Manejo Integral		
Por disposición (Tonelada)*	\$92	\$92**
Recolección y transporte (Tonelada)*	\$420	\$1,176
TOTAL		\$ 1,268
COSTO TOTAL ANUAL	\$934,400,000	\$2,314,100,000
COSTO TOTAL A 30 AÑOS	\$28,032,000,000	\$69,423,000,000

* Se tomó en cuenta un ingreso diario de 5,000 ton

** Este costo incrementaria (Gastos en operación y mantenimiento)

Continuando con su intervención comentó, que el proyecto que se pretende llevar a cabo, incluye la generación de energía eléctrica para el financiamiento del mismo. Se estima que se podrán producir entre 100 y 130 mega watts,

lo cual representa el total de la demanda eléctrica que actualmente tiene Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

Comentó que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., podría consumir la energía generada con el beneficio de una mejor tarifa, hizo referencia que de aprobarse este proyecto, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., sería uno de los clientes principales para el consumo de energía, lo cual conllevaría como obligación un contrato a largo plazo de 30 años.

Explicó la inversión total que se requiere tal y como se muestra a continuación:



Terminó su intervención comentando que para el desarrollo del Proyecto es necesario darle al mercado la certeza de que el proyecto es financiable, por lo que se requiere mitigar dos principales riesgos: el suministro que depende del cumplimiento de los municipios y el riesgo comercial para el pago de los créditos bancarios. Por lo cual se sugiere que los actores que pueden mitigar estos riesgos celebren un Convenio de Concentración de Acciones y lo explicó en los siguientes términos:

Participante	Obligación
Gobierno del Estado de Nuevo León	Constituir una garantía por el equivalente a 1.3 meses del pago que cubra intereses y capital, del crédito para financiar el proyecto. Constituir un fondo revolvente por el equivalente a 3 meses de del pago que cubra intereses y capital, del crédito para financiar el proyecto.
SIMEPRODE	Aportar terreno, activos y los ingresos derivados del Tipping Fee. Celebrar CAPP.
Municipios	Obligación de ceder al Proyecto los derechos presentes y futuros sobre los residuos en cantidad y calidad de acuerdo al historial de cada uno de ellos, así como cubrir el Tipping Fee.
OPDs	Compromiso de adquirir hasta un porcentaje de la energía eléctrica generada por el Proyecto, a un precio determinado. (<i>Take or Pay</i>).
Reciprocidad	En el Contrato APP se establecerá el compromiso del Desarrollador de suministrar un porcentaje mínimo previamente establecido de la energía eléctrica generada, a un precio determinado (<i>Supply or Pay</i>), así como recibir los residuos de los Municipios participantes.

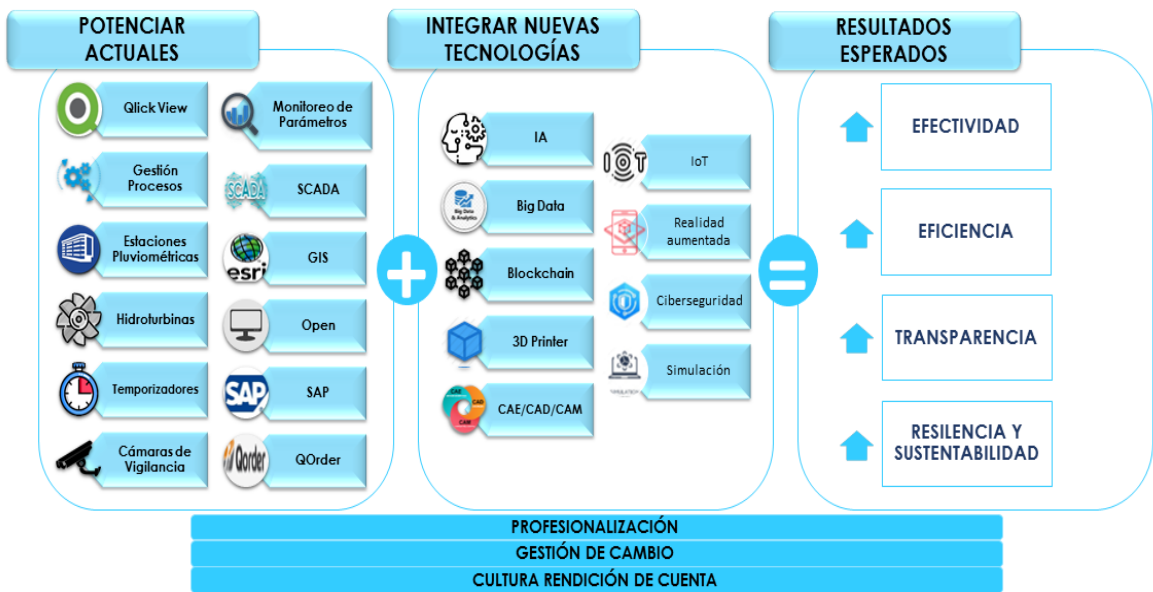
En uso de la palabra el C. Gerardo Garza González, Director General, comentó que este punto solo es en este momento informativo para el Consejo de Administración y que posteriormente se presentaría para su aprobación, en su caso.

Después de comentar ampliamente el punto, los miembros presentes del Consejo de Administración se dieron por enterados de lo expuesto en dicho punto y solicitaron continuar con el siguiente punto.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN DE PROYECTO AGUA 4.0

El C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo, cedió el uso de la palabra al C. Gerardo Garza González, Director General, quien expresó en su intervención que lo que se tiene como objetivo en el Proyecto Agua 4.0, es incorporar tecnologías que nos permitan ser líderes en América Latina en efectividad, eficiencia y transparencia; lo cual se lograría integrando un órgano de asesoría y consulta de carácter honorífico, el cual estaría conformado por el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Monterrey, el Consejo Nuevo León a través del Fondo de Agua Metropolitano de Monterrey, el Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología del Gobierno del Estado así como la CONAGUA; el cual tendría como objeto proponer, opinar y emitir recomendaciones para enriquecer la estrategia y visión de SADM.

Presentó la siguiente gráfica del proyecto:



Después de una conversación breve los miembros presentes del Consejo de Administración se dieron por enterados de lo expuesto en dicho punto y solicitaron continuar con el siguiente punto.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020.

Continuado con el Orden del Día, el Secretario Técnico cedió el uso de la palabra al C. Juan Manuel Rodarte Juárez, Director de Administración y Finanzas, quien inició su intervención informando a los miembros del Consejo, el Estado de Operación, el Balance así como el Flujo de Efectivo al mes de septiembre del presente año, en los siguientes términos:

ESTADO DE ACTIVIDADES
(Miles de Pesos)

Acta No. 516
Octubre 29, 2019
Hoja No. 5

ESTADO DE ACTIVIDADES	Variación Real 2019 vs Real 2018	SEPTIEMBRE REAL 2019	Variación Real 2019 vs PPTO. 2019
Facturación Servicio de Agua	7.66%	4,088,891	2.41%
Facturación Servicio de Drenaje	7.01%	719,726	3.95%
Facturación Servicio de Saneamiento	4.45%	443,102	6.97%
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS	7.29%	5,251,718	2.99%
Conexiones y Reparaciones	61.08%	89,423	60.39%
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	-13.23%	250,794	-11.56%
Aportación para Obras de Infraestructura	-26.08%	155,738	-18.24%
OTROS INGRESOS POR SERVICIO	-10.67%	495,954	-6.39%
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	5.46%	5,747,673	2.11%
Programa Federales	-72.45%	62,651	-73.82%
Tuberías Ceditas	-1.66%	452,868	-1.66%
OTROS INGRESOS	-25.06%	515,518	-26.33%
TOTAL DE INGRESOS	2.04%	6,263,191	-1.04%

ESTADO DE ACTIVIDADES	Variación Real 2019 vs Real 2018	SEPTIEMBRE REAL 2019	Variación Real 2019 vs PPTO. 2019
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
Servicios Personales	1.73%	2,094,797	-2.33%
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	-58.19%	143,000	-53.49%
Energía Eléctrica	13.95%	870,256	-5.92%
Materiales y Suministros	-7.20%	244,997	-16.82%
Mantenimiento	-25.65%	340,385	-14.27%
Servicios Generales	32.74%	547,123	12.91%
Derechos CNA	-4.09%	148,827	-11.79%
Depreciación y Amortización	2.68%	943,906	1.33%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-0.75%	5,333,290	-5.67%
UTILIDAD DE OPERACIÓN (EBIT)	21.64%	929,901	37.77%
EBIT / ING		14.85%	
Intereses Ganados	12.86%	128,406	31.48%
Intereses Pagados	-0.52%	248,515	-9.48%
COSTO FINANCIERO	-11.71%	-120,110	-32.09%
RESULTADO NETO	28.86%	809,791	62.58%
RES. NETO / ING	26.28%	12.93%	64.28%
+ DEPRECIACIONES Y PENSIONES	-13.82%	1,086,906	-12.28%
- PROGRAMAS Y TUBERIAS CEDIDAS	-25.06%	515,518	-26.33%
EBITDA	12.22%	1,501,289	23.64%
EBITDA / ING		23.97%	

BALANCE AL MES DE SEPTIEMBRE
 (Miles de Pesos)

Al mes de Septiembre (Miles de pesos)	SEPT. - 2019	DIC. - 2018	Variación
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	1,061,652	1,468,040	(28%)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,535,986	4,218,814	8%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	(1,765,355)	(1,535,819)	15%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	76,113	64,851	17%
Almacenes	168,710	153,185	10%
Otros Activos Circulantes	14	14	2%
Total de Activos Circulantes	4,077,120	4,369,085	(7%)
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	646,748	256,538	152.1%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a L.P.	18,582	13,202	41%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Constr. en Proceso	52,907,632	52,364,943	1%
Bienes Muebles	5,032,850	4,819,724	4%
Activos Intangibles	314,580	300,587	5%
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(26,575,290)	(25,655,365)	4%
Total de Activos no Circulantes	32,345,102	32,099,629	0.8%
Total del Activo	36,422,222	36,468,714	(0.1%)
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	752,289	1,577,960	(52%)
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a L.P.	56,997	227,987	(75%)
Provisiones a Corto Plazo	215,137	13,457	1499%
Total de Pasivo Circulante	1,024,423	1,819,404	(44%)
Pasivo No Circulante			
Deuda Pública a Largo Plazo	3,172,069	3,172,069	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Adm. L.P.	290,890	287,407	1%
Provisiones a Largo Plazo	5,436,083	5,500,869	(1%)
Total de Pasivos No Circulantes	8,899,042	8,960,345	(0.7%)
Total del Pasivo	9,923,465	10,779,749	(8%)
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido			
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$24,625,982	\$24,625,982	0%
Resultados de Ejercicios Anteriores	809,791	618,798	31%
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,062,983	444,185	139%
Total Hacienda Pública/Patrimonio	26,498,756	25,688,965	3.2%
Total de Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	36,422,222	36,468,714	(0%)
Activo Circulante / Pasivo Circulante	3.98	2.40	
Pasivo Total / Capital Total	0.37	0.42	

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL MES DE SEPTIEMBRE
 (Miles de Pesos)

FLUJO DE EFECTIVO	SEPTIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
Utilidad Neta	809,791	618,798
Depreciación	943,906	1,224,909
Flujo Bruto de Operación	1,753,697	1,843,707
Cuentas por Cobrar	(98,898)	35,688
Inventarios	(15,525)	(17,181)
Cuentas por pagar	(825,671)	424,145
Intereses por pagar Deuda LP	30,690	(2,078)
Otros Activos Circulantes	0	25
Inversión Neta en Capital de Trabajo	-909,404	440,599
Total de Flujo de Operación	844,293	2,284,306
Flujo de efectivo derivado de actividades de inversión		
Activo Fijo bruto	(779,796)	(1,300,025)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	(395,590)	(180)
Activos Intangibles	(13,993)	(44,011)
Efectivo derivado de las actividades de inversión	-1,189,379	-1,344,216
Flujo de efectivo derivado de actividades financieras		
Deuda a largo plazo	0	(227,987)
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Admón. a L.P.	3,483	(12,063)
Provisiones a Largo Plazo	(64,786)	(498,403)
Cambios en el capital patrimonial	0	31,818
Efectivo derivado de las actividades financieras	-61,302	-706,635
Aumento neto del efectivo y los valores negociables	-406,388	233,455
Saldo inicial del periodo	1,468,040	1,234,585
Saldo final del periodo	1,061,652	1,468,040

Continuando con su intervención el C. Juan Manuel Rodarte Juárez, presentó el anteproyecto para el año 2020, y explicó cada una de las gráficas que se muestran a continuación:

ESTADO DE ACTIVIDADES	Variación 2019 vs. Real 2018	DICIEMBRE PROYECTADO 2019	Variación Proyectado vs. Presupuesto	ANTE-PROYECTO 2020	Variación Proyecto 2020 vs. 2019
Facturación Servicio de Agua	7.13%	5,352,169	0.91%	5,738,899	7.23%
Facturación Servicio de Drenaje	6.61%	938,560	2.02%	1,004,546	7.03%
Facturación Servicio de Saneamiento	7.26%	601,775	7.38%	643,057	6.86%
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS	7.07%	6,892,504	1.59%	7,386,501	7.17%
Conexiones y Reparaciones	67.91%	134,661	81.15%	173,846	29.10%
Recargos y Cobro Especiales a Usuarios	-41.16%	334,392	-11.06%	370,359	10.76%
Aportación para Obras de Infraestructura	-49.18%	207,651	-18.24%	210,060	1.16%
TOTAL OTROS INGRESOS	-35.99%	676,704	-3.92%	754,264	11.46%
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	1.00%	7,569,208	1.07%	8,140,766	7.55%
Programa Federales	-22.78%	273,651	-7.38%	258,325	-5.60%
Tuberías Cedidas	8.21%	677,547	10.35%	691,301	2.03%
OTROS INGRESOS	-2.99%	951,198	4.59%	949,626	-0.17%
TOTAL DE INGRESOS	0.54%	8,520,406	1.45%	9,090,392	6.69%

ESTADO DE ACTIVIDADES	Variación Proyectado vs. 2018	DICIEMBRE PROYECTADO 2019	Variación Proyectado vs. Presupuesto	ANTE PROYECTO 2020	Variación 2020 vs. 2019
Servicios Personales	2.22%	2,845,203	-1.61%	2,973,390	4.51%
Fondo de Pensiones y Jubilaciones	0.00%	199,200	-51.41%	240,000	20.5%
Energía Eléctrica	2.56%	1,198,875	-7.45%	1,349,180	12.54%
Materiales y Suministros	13.70%	433,606	1.91%	540,454	24.64%
Mantenimiento	0.15%	824,096	15.48%	881,364	6.95%
Servicios Generales	-36.32%	702,166	22.59%	705,166	0.43%
Derechos CNA	7.18%	217,725	0.00%	226,513	4.04%
Depreciación y Amortización	1.07%	1,237,974	-0.33%	1,282,571	3.60%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-0.37%	7,658,845	-1.42%	8,198,638	7.0%
UTILIDAD DE OPERACIÓN (EBIT)	9.38%	861,561	36.87%	891,754	3.5%
EBIT / ING		10.11%		9.81%	
Intereses Ganados	3.86%	171,208	31.48%	156,308	-8.70%
Intereses Pagados	-9.94%	300,557	-14.26%	257,639	-14.28%
COSTO FINANCIERO	-23.41%	-129,349	-41.29%	-101,331	-21.66%
RESULTADO NETO	18.33%	732,212	78.97%	790,423	8.0%
RES. NETO / ING	17.70%	8.59%	76.40%	8.70%	
+ DEPRECIACIONES Y PENSIONES	17.33%	1,437,174	-13.01%	1,522,571	5.94%
- PROGRAMAS Y TUBERIAS CEDIDAS	-2.99%	951,198	4.59%	949,626	-0.17%
EBITDA	30.56%	1,347,537	-1.79%	1,464,699	8.69%
EBITDA / ING		15.82%		16.11%	

Después de una extensa deliberación sobre el Presupuestos de Ingresos y Egresos, así como el Programa de Trabajo para el año 2020, se emitió el siguiente:

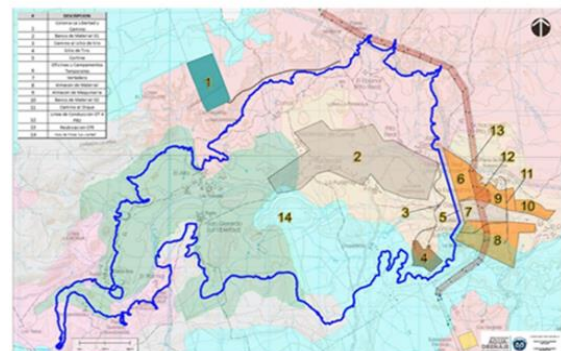
ACUERDO: El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Presupuestos de Ingresos y Egresos, así como el Programa de Trabajo para el año 2020.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES.

7.1 Informe del estatus del Proyecto Presa la Libertad

El C. Secretario Técnico, Lic. Luis Humberto Torres Medina, cedió el uso de la palabra al C. Gerardo Garza González, Director General de Agua y Drenaje de Monterrey, quien informó que en días anteriores se presentó en Palacio de Gobierno el arranque actual de la obra; en donde describieron las 15 acciones a realizar, tal y como a continuación se plasman:

NOMBRE DE ACCIÓN
1. Tenencia de la Tierra
2. Estudio para la reubicación de Líneas de transmisión eléctrica de CFE
3. Estudio para el lastrado de TAG-PEMEX
4. Conexión de obra de toma a PB2
5. Obra de desvío rehabilitación canal Sotolar
6. Compra de Derechos de agua
7. Diseño de Cortina y bases de licitación
8. Caminos de acceso
9. Desmonte del embalse
10. Demolición de edificaciones
11. Campamentos y reubicación de afectados
12. Contrato de fabricación de agregados
13. Supervisión externa
14. Estación Hidrométrica en Río Potosí con limnógrafo
15. Obras de Protección para el acueducto Linares-MTY en cruce del Río Potosí



El Fondo Nacional de Infraestructura (FONDO)

Fideicomiso 2260

Monto Total : \$772,002,242.00

50% Estatal

50% Federal

Continuando con su intervención el C. Gerardo Garza, describió el estatus de cada acción a realizar, tal como se muestra en seguida:

Nombre de la Acción	Actividades a Realizar
Estudio para la reubicación de Líneas de transmisión eléctrica de CFE	Estudio para reubicar líneas existentes de CFE para que estas queden instaladas fuera de la zona del embalse de la presa.
Conexión de obra de toma a PB2	Suministro e instalación de 730 mts. de tubería de acero de 84" ø para la interconexión entre la presa y la PB2
Ingenierías complementarias	Ingenierías complementarias para el proyecto de la Presa Libertad. Revisión de los proyectos ejecutivos y bases para la licitación pública de la Presa Libertad.
Caminos de acceso	Rehabilitación de 44 kms. de camino existente de Montemorelos a PB2. Construcción de dos vados sobre el derecho de vía del Acueducto Linares-PB2.
Desmante de embalse (Estudio Técnico Justificativo y lineamientos ambientales)	Realizar estudio para solicitar cambio de uso de suelo en zonas forestales y cumplir con resolutive de impacto ambiental de SEMARNAT.
Supervisión externa (adjudicado)	Supervisión externa de las actividades preliminares.



Entre las acciones preliminares destacan:
 1.-El camino principal de acceso al Proyecto Presa Libertad.
 2.-Estudios forestales para el desmante del embalse.

Se licitarán **8** acciones para comprometer un monto de : **250 mdp**

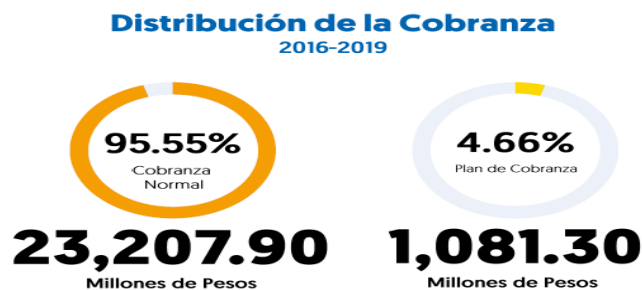
Nuevo León
 Siempre Ascendiendo

En su intervención el C. Carlos Andres Puente López, Director de Agua, Energía y Medio Ambiente Fondo Nacional de Infraestructura, comentó que en la próxima semana serían depositados los \$386 MDP de los recursos asignados por parte de la Federación para el proyecto en el Fideicomiso constituido para tal efecto.

Los miembros presentes del Consejo de Administración se dieron por enterados de lo expuesto.

7.2 Informe sobre Cobranza

El C. Secretario Técnico, Lic. Luis Humberto Torres Medina, cedió el uso de la palabra a la C. Sandra Said Manzur, quien presentó los avances de la Cobranza de cartera vencida hasta septiembre 2019, los resultados del Plan de Cobranza 2019, así como el plan de cobranza 2020.



Los miembros presentes del Consejo de Administración se dieron por enterados de lo expuesto.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR

El Secretario Técnico del Consejo, C. Luis Humberto Torres Medina cedió el uso de la palabra al C. Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura del Estado, quien a nombre del C. Gobernador Constitucional, agradeció a todos los presentes su participación, disposición, tiempo y compromiso con la Institución.

No existiendo más asuntos generales a tratar y una vez agotado el Orden del Día, el C. Luis Humberto Torres Medina, Secretario Técnico del Consejo de Administración de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., agradeció la presencia de los Consejeros a esta sesión, dándola por concluida, siendo las 15:00 horas del mismo día, firmando la presente Acta los Consejeros asistentes para constancia de los acuerdos que se tomaron.